

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

53517 *Resolución de la Coordinación del Distrito de Tetuán del Ayuntamiento de Madrid por la que se publica la formalización del contrato denominado: "Prestación del Servicio Público Educativo de la Escuela Infantil "La Brisa", con servicio de desayuno, comida y merienda que incorporen productos de comercio justo.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Tetuán.
- c) Número de expediente: 300/2017/00625.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Prestación del servicio educativo de la Escuela Infantil "La Brisa", sita en la Avenida de Asturias, 72, con servicio de desayuno, comida y merienda que incorporen productos de comercio justo.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 80.110000-8. Servicios de enseñanza preescolar.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE nº 132.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 03/06/2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 4.011.870,00 euros, IVA exento.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.108.344,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 24/07/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 25/08/2017.
- c) Contratista: Aprende Jugando en la Escuela, S.L. (Cif B64691617).
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 2.108.344,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: "Una propuesta singular adaptada al entorno físico, socio-económico y cultural de la escuela. Conoce perfectamente los espacios del centro, refleja una evolución como empresa a nivel pedagógico y un planteamiento de objetivos a medio y largo plazo muy interesantes. El proyecto es homogéneo y coherente en todos sus apartados, destacando el proyecto coeducativo, el plan de fomento de la calidad y la gestión del personal. Ha ofertado la primera opción en la introducción de alimentación ecológica y un 20% de incremento del mínimo establecido en las tablas salariales del XI Convenio Colectivo de Centros de Asistencia y Educación Infantil.

Madrid, 11 de septiembre de 2017.- El Coordinador del distrito de Tetuán, Carlos Serrano Martín de Vidales.

ID: A170064822-1